ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-31-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA MAGISTRAL EJERCICIO 2024

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las diez horas con quince minutos del veinticuatro de enero del dos mil veinticuatro, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala No.1201 esq. Avenida Central, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.2 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Luisa Amalia Viazcan Perez, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante OOAD Morelos del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El presidente del acto fue asistido por el **M.E. Jose Rogelio Sanchez Garay, Coordinador de Prevención y Atención a la Salud** representante del área requirente y el **M.E. Raul Aguilar Lara Coordinador de Auxiliar de Segundo Nivel** representante del área técnica, quiénes solventaron las preguntas de carácter técnico y las preguntas de carácter administrativo fueron contestadas por la C.P. Luisa Amalia Viazcan Perez, Jefa. del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, como representante del área contratante.

El presidente del acto dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, 45 y 46 de su Reglamento, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV	COMPRANET	8

La convocante hace las siguientes precisiones:

DICE:

2.8 Criterio de evaluación.
El presente procedimiento de contratación se llevará a cabo a través del criterio de evaluación por Puntos y Porcentajes de conformidad con lo establecido en el Artículo 36 Bis fracción II de la LAASSP.

DEBE DECIR:

2.8 Criterio de evaluación.
El presente procedimiento de contratación se llevará a cabo a través del criterio de evaluación por método binario de conformidad con lo establecido en el Artículo 36 Bis fracción II de la LAASSP.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-31-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA MAGISTRAL EJERCICIO 2024

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV

No.	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.8 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y 4.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO	ES CORRECTO ENTENDER QUE AL NO HABER LOS PARÁMETROS DE UNA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, EL MÉTODO DE EVALUACIÓN SERÁ BINARIO. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	REFERIRSE A LA ACLARACION DE LA CONVOCANTE
2	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO	LACTATO DE CALCIO SOBRE EN CUALQUIER PRESENTACIÓN. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA DESCRIPCIÓN COMPLETA SEA: LACTATO DE CALCIO SOBRE EN CUALQUIER PRESENTACIÓN HASTA 15 GRAMOS. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA
3	TÉCNICO	NEXO 1 ANEXO TÉCNICO	TOMANDO EN CONSIDERACIÓN PROCEDIMIENTOS PREVIOS Y A LA EXPERIENCIA QUE TENEMOS COMO PROVEEDOR, HEMOS DETECTADO QUE SE REQUIERE AGREGAR AL LISTADO DE INSUMOS, A EFECTO DE ATENDER LAS NECESIDADES DERIVADAS DE DIVERSOS TRATAMIENTOS DERMATOLÓGICOS A LOS DERECHOHABIENTES LO SIGUIENTE: SUSTANCIA MAGISTRAL: BETAMETASONA CREMA AL 1% UNIDAD DE MEDIDA: GRAMO USOS MÁS COMUNES: ECCEMA DE CONTACTO, DERMATITIS ATÓPICA, PRURITO SUSTANCIA MAGISTRAL: PEROXIDO DE BENZOILO AL 5% GEL UNIDAD DE MEDIDA: GRAMO USOS MÁS COMUNES: ANTISEBORREICO, AUXILIAR EN EL TRATAMIENTO DEL ACNÉ SUSTANCIA MAGISTRAL: TACROLIMUS AL 0.03% UNGÜENTO UNIDAD DE MEDIDA: GRAMO USOS MÁS COMUNES: DERMATITIS ATÓPICA DE MODERADA A SEVERA COMO TERAPIA DE SEGUNDA LÍNEA SUSTANCIA MAGISTRAL: FILTRO SOLAR FPS 50, GEL UNIDAD DE MEDIDA: GRAMO USOS MÁS COMUNES: SE UTILIZA EN LA PREVENCIÓN DE LA FOTODERMATOSIS SUSTANCIA MAGISTRAL: FILTRO SOLAR FFPS 50+, CREMA UNIDAD DE MEDIDA: GRAMO USOS MÁS COMUNES: SE UTILIZA EN LA PREVENCIÓN DE LA FOTODERMATOSIS ¿SE ACEPTA INCLUIR ESTAS SUSTANCIAS MAGISTRALES AL ANEXO 1-ANEXO TÉCNICO Y ANEXO 8-PROPUESTA ECONÓMICA?	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA
4	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO INCISO D, 5TO PUNTO	EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR EL SUMINISTRO DE MEDICINA MAGISTRAL BAJO LA NOM-249-SSA1-2010. TOMANDO COMO CONSIDERACIÓN LO INDICADO EN EL SUPLEMENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD 6TA EDICIÓN 2018, CAPÍTULO XIV MEDICAMENTOS MAGISTRALES Y OFICINALES, PUNTO 3, UNA DROGUERÍA NO DEBE DE PREPARAR MEDICAMENTOS MAGISTRALES ESTÉRILES; DEBIDO A LO ANTERIOR NO ES APLICABLE LA NOM 249-SSA1-2010 MEZCLAS ESTÉRILES: NUTRICIONALES Y MEDICAMENTOSAS, E INSTALACIONES PARA SU PREPARACIÓN. ¿ES CORRECTO QUE DEBE ENTENDER QUE LA CONVOCANTE ESTÁ SOLICITANDO LA	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR007-N-31-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA MAGISTRAL EJERCICIO 2024

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Avenida Plan de Ayala No.1201 esq. Avenida Central, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se da por terminada la presente junta, siendo las **diez horas con veinte cinco minutos del veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, informándose a los asistentes que la reanudación de la junta de aclaraciones se realizará el día veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro en punto de las dieciséis horas con veinte minutos** a través de la plataforma de COMPRANET; plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas con fundamento en el Artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP.

-Esta Acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINADOR DE PREVENCION Y ATENCION A LA SALUD REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE	M.E. JOSE ROGELIO SANCHEZ GARAY
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LIC. JORGE LUIS LUNA HAM
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE.	C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PEREZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	**NO ASISTIÓ**

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 23/01/2024 10:20

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2024-00001274**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR007-N-31-2024**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	FARMATOTAL SA DE CV	18 de Enero de 2024 a las 15:43		NO	NO
2	MARGARITA GODINEZ GOMEZ	20 de Enero de 2024 a las 12:40		NO	NO
3	MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS SA DE CV	17 de Enero de 2024 a las 13:23	17 de Enero de 2024 a las 13:24	SI	NO
4	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	17 de Enero de 2024 a las 12:36		NO	NO